

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0068**

Fecha: 02/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2021 00220	Ordinario	ADRIANA PIEDAD - SANCHEZ MENDEZ	MEDIMAS E.P.S. S.A.S	Auto dispone obedecer superior Confirma decision 1ra instancia, costas se liquidaran momento procesal oportuno /LHB	30/04/2024	
19001 31 05 002 2022 00222	Ordinario	MIGUEL MARINO - MENESES LUNA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto reprograma Audiencia Aud. Art.80 CPTSS: Viernes 14-junio-2024. Hora:9:30 a.m. NMF	30/04/2024	
19001 31 05 002 2022 00263	Ordinario	MARIA CLAUDIA - ROCHA ZUÑIGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto reprograma Audiencia martes 7 de mayo de 2024, a las 9:30 am, FLM	30/04/2024	
19001 31 05 002 2022 00289	Ordinario	EDER JOHAN - MERA LEDESMA	EMPAQUES DEL CAUCA S.A.	Auto admite contestación y fija auds Ar 77 y 80 CPTSS Martes 25 de junio de 2024 9:30 a.m. /LHB	30/04/2024	
19001 31 05 002 2023 00068	Ordinario	GLORIA MARIA - JORDAN MANZANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena vinculación de un tercero TOMAS ENRIQUE LOPEZ C.C. No 4.696.577 /LHB	30/04/2024	
19001 31 05 002 2023 00231	Ordinario	(NMF) ALIX OVALLE ZULETA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite contestación y llama er Garantías y Colfondos. LLama er Garantia a AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. NMF	30/04/2024	
19001 31 05 002 2024 00007	Ejecutivo	(LHB) SANDRA LILIANA - CANO MOSQUERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto autoriza retiro demanda A petición de parte demandante/LHB	30/04/2024	
19001 31 05 002 2024 00049	ACCIONES DE TUTELA	(NMF) GABBY CECILIA - RUIZ VIVAS	NUEVA EPS	Auto dispone obedecer superior Y rehacer actuacion. NMF	30/04/2024	
19001 31 05 002 2024 00090	Ejecutivo	JORGE ENRIQUE - PIZARRO DE LA HOZ	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS	Autor ordena oficiar demandada(s) COLPENSIONES - SKANDIA INFORMAR si se concretó el traslado de régimen de la accionante, la devolución de los valores que hubiere recibido con	30/04/2024	
19001 31 05 002 2024 00099	Ejecutivo	JOSE ANTONIO - CALAMBAS LUNA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIENDAMO E.S.P.	Auto que libra mandamiento de pago contra EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO ESP/LHB	30/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2024 00100	Ejecutivo	(LHB) CESAR AUGUSTO - PIZO GARCIA	INGENIES IDECAM S.A.S.	Auto declara falta de competencia En razon de la cuantia remite Oficina Judicial para su reparto en los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Popayán /LHB	30/04/2024	
19001 31 05 002 2024 00106	ACCIONES DE TUTELA	(LHB) CHRISTIAN - CABEZAS MARTINEZ	NUEVA EPS	Auto admite tutela Fecha real auto 29/04/2024 NOTIFICAF al Dr. JULIO ALBERTO RINCÓN identificado con cédula de ciudadanía No 70.412.095 de Ciudad Bolívar - Antioquía en calidad de INTERVENTOR para la	30/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/05/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO